

Acta del pleno ordinario del Comité de Empresa en Arroyo de la Vega

Lugar de reunión: Sala Comité de Empresa

Día y Hora: 16/7/2004 a las 08:45 en primera convocatoria y 09:15 en segunda convocatoria.

Se inicia la reunión a las 9:15h con la asistencia de:

Representantes sindicales:

* por USO:

- Eurne de Elordi López (portavoz)
- Manuel Ocaña Domínguez
- Pablo Arribas Melero

* por CC.OO.:

- Bernardo Díaz Pretel
- Jesús Santiago Robles
- Miguel Gómez de la Torre
- José Lucas Martínez Ramírez
- Elvira Gutiérrez Cortiñas
- Susana Hernández Arribas
- Belén Barriada González
- Jacinto Martín Olivares
- Mercedes Nocete Casado

* por UGT:

- Vicente Boado García-Polavieja
- Mercedes Marcos Sánchez

* Delegados Sindicales

- José Luis Aguilera Morcillo(CC.OO.)

ORDEN DEL DÍA

1. Demandas sobre el Traslado a Alcobendas.
2. Valoración sobre concentración, comunicados leídos y respuestas durante la Junta de Accionistas del 26 de Junio.
3. Situación de la Mesa Negociadora acordada en el SIMA.

4. Prohibición de RR.HH. a los Representantes sobre Propaganda Electoral y/o Sindical por correo electrónico.
5. Reconocimientos médicos
6. Gestiones ante la Inspección (Salud Laboral)
7. Simulacro de evacuación efectuado el 28/5/04

Susana Hernández hace las funciones de secretaria ante la no asistencia de la Secretaria del comité de empresa Ana Soler, levantando acta de esta reunión.

Se inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1) Demandas sobre el Traslado a Alcobendas

Ante requerimiento por parte de la sección sindical de USO de este punto con respecto a lo tratado en la reunión extraordinaria del comité de empresa del 3 de Marzo sobre las posibles demandas individuales que los delegados podrían presentar sobre el traslado del centro de trabajo a Alcobendas, se expone lo siguiente:

Dado que las asesorías jurídicas de los tres sindicatos están todavía estudiando la resolución del tema

SE ACUERDA:

para el **30 de septiembre a las 10.00h** como fecha para una reunión de los tres sindicatos para acordar la postura a tomar sobre la demanda individual de los delegados por traslado de centro. Se considera suficiente una persona de cada sindicato para esta reunión.

2) Valoración sobre concentración, comunicados leídos y respuestas durante la Junta de accionistas del pasado 26 de junio.

UGT expone que el grado de movilización no fue elevado y expresó que después de la concentración y de la lectura de un comunicado de los comités de empresa de Indra Sistemas y de los comunicados de los cuatro sindicatos (ATC, CC.OO., UGT, USO) cree conveniente retomar las movilizaciones y que se debatan una serie de ideas nuevas para ponerlas en marcha.

Por otro lado USO expresa que Monzón dijo que el perfil de la gente que se necesita ahora no es el de hace tres años. La empresa está apostando por una rentabilidad inmediata. La empresa no valora ni la experiencia ni el conocimiento de los clientes que tienen los trabajadores.

Desde CC.OO. se expone que aunque esta desmotivación es generalizada en este sector, siempre hay excepciones como la empresa Getronics que ha conseguido un convenio debido a las movilizaciones de sus trabajadores

Por parte de CC.OO. se expresa que de seguir el enfoque actual de la empresa, una parte de la empresa desaparece porque están perdiendo clientes y contratos importantes. Y una de las causas también de la pérdida de contratos es el despido de ciertos gerentes que tenían contacto con clientes importantes.

También CC.OO. expone la posibilidad de acercamiento del comité a los trabajadores. Y para ello una vez tenga constancia el comité de los empleados nuevos que se incorporan a Indra, hacerles llegar de forma personalizada una carta de presentación del comité de empresa.

Por todo lo anteriormente expuesto:

El comité de Empresa acuerda por unanimidad hacer una carta de presentación del comité a todos los trabajadores de reciente incorporación junto con la documentación que se crea conveniente.

3) Situación de la Mesa Negociadora acordada en el SIMA.

Dada la **reunión** convocada para el **23 de septiembre a las 10.00** de la Mesa de Negociación.

La portavoz de USO informa que los representantes de ATC(Aranjuez) pidieron a través de una carta a Isabel González (Relaciones Laborales) y con copia a los coordinadores de los otros sindicatos entrar en la mesa negociadora.

Desde USO se requiere aportaciones para dicha reunión de la mesa negociadora desde el comité de Arroyo.

Desde CC.OO. se propone presentar a la empresa una plataforma de convenio.

Desde UGT se vuelve a proponer la apertura formal de la negociación de dicha plataforma.

4) Prohibición de RRHH a los Representantes sobre Propaganda Electoral y/o Sindical.

La portavoz de USO informa que ha enviado una carta con fecha 7 de Julio haciendo una petición a la empresa de una dirección de correo electrónico para la sección sindical de USO en Indra Sistemas, a lo cual aún no ha sido respondido por la empresa.

USO tiene preparado sendos escritos, según el artículo 8.1.c de la LOLS como sección sindical y según el artículo 64.1 del E.T. como comité de empresa; solicitando a la dirección de la empresa una dirección de correo electrónico propio.

Aunque ya se ha solicitado a la empresa reiteradamente una dirección de correo para el comité, se aprueba por unanimidad solicitarlo nuevamente por escrito, para lo que USO proporcionará el modelo que ha preparado.

Desde UGT se solicita que el comité pida a la empresa por escrito el cambio de ubicación de los tabloneros de las cafeterías a un lugar más visible, aprobándose por el comité.

5 y 6) Reconocimientos médicos y Gestiones ante la Inspección (Salud Laboral)

Antes de entrar en este punto, la Sección Sindical de CC.OO. pone en conocimiento del comité que la empresa ha enviado una carta a Jacinto Martín acusándole de haber parado la producción por un hecho de inundación ocurrido en el Amarillo 2, y ante ello esta Sección Sindical comunica a la empresa por escrito que aporte las pruebas pertinentes o en su defecto rectifique dicha notificación. Como consecuencia se producen las siguientes intervenciones:

Jacinto contestará a la carta tras consultar con el abogado del Sindicato. Pide que quede recogido en el acta lo que pasó en aquel día en que estuvieron presentes en alguno de los momentos de los hechos Pablo Arribas, Manolo Ocaña y Vicente Boado, todos ellos delegados de prevención.

- Se comprueba que la inundación se detecta en el techo de la primera planta del edificio Amarillo y al descubrir el falso suelo del segundo piso de dicho edificio se ve que se inicia la inundación en el lado cercano a la zona ajardinada de la techumbre del hall, discurre por el falso suelo, llega a la pared contraria y cae sobre el segundo despacho de la derecha del piso primero del edificio amarillo.
- Los jefes de proyecto de los compañeros afectados les habían comunicado que fueran apagando los ordenadores de forma ordenada y los apagaran siguiendo recomendaciones del Servicio de Mantenimiento.
- Habló con la médico del Servicio de Prevención y con el Jefe de Seguridad, que al ver la situación informó a Ángel Lucio.
- No hubo asesoramiento por parte de UMI, ya que la técnico, esa mañana estuvo ausente del centro.
- Se vio que se retiraba el agua del falso suelo de forma peligrosa, al estar enchufados los tres aspiradores a las cajas rodeadas de agua, sin guantes y con calzado convencional y pisando las zonas mojadas.
- Se puso en contacto con la Inspección de Trabajo que a su vez contactó con el Servicio de Prevención requiriendo un técnico de la Mutua para que levantar informe de la situación.

Se acompañó a Ángel Lucio, durante su inspección, se le bajó a la primera planta donde pudo ver el techo sin los plafones y varias papeleras llenas de agua, sobre la moqueta mojada y donde una persona de mantenimiento informó que se habían ido los fusibles del fancoil. Al despedir Jacinto en el ascensor a Ángel Lucio, éste le dio las gracias.

Mercedes Nocete explica que no fue Jacinto quien mandó desalojar la zona donde estaba esta avería por peligrosidad al estar el agua donde todo el sistema eléctrico (enchufes), que

al levantar una de las losetas del suelo se pudo ver que había dos dedos y medio de agua. Los gerentes y gestores del proyecto ubicado en la zona del siniestro, pidieron a los trabajadores que salieran de la zona afectada hasta que se solucionara el tema por peligrosidad. La parada fue de más o menos una hora.

Jacinto explica que tiene fotos que le facilitaron de la inundación y que en el MANUAL INTERNO DE ACTUACIÓN, “Actuaciones de Emergencia ante inundaciones”, punto 11 apartado 5 dice “Mantenimiento cortará el suministro eléctrico de la zona afectada.”

Durante la inspección del técnico que desplazó UMI, estando presentes, entre otros, cuatro Delegados de Prevención, Begoña Carrizo y Yolanda Bueno. Por parte de Pedro García Serrano (Gerente de Servicios Generales) se vertieron varios epítetos contra Jacinto como: “vividor” (dos veces) y “mentecato”, entre otras expresiones como tener afán de protagonismo, etc.

Desde UGT se considera que la carta dirigida a Jacinto es un punto más en la política de la empresa para intentar disminuir la actividad sindical.

La portavoz de USO informa que los delegados (uno o dos de cada centro) de Prevención han sido convocados a las 10:30 en la sala SÉNECA de Arroyo de la Vega con Yolanda tras un problema que se dio en un intento de convocatoria de esta reunión anteriormente para tratar el tema de Reconocimientos médicos, de lo que USO se quejó a la empresa por no haber sido participada de dicha reunión. La empresa presentó sus disculpas a USO y ésta aprovechó para informarse de los siguientes temas:

- Los 10 días para apuntarse al reconocimiento y si no se considera que al trabajador no le interesa. A lo que la empresa adelantó que a partir de agosto y hasta octubre aparecerá en la Indraweb una tarea pendiente con el formulario para el reconocimiento médico ..
- Ante la duda de que todo el personal se haya podido enterar vía correo electrónico (no todo el personal desplazado tiene acceso a la indraweb). Han indicado que aproximadamente unas 300 personas localizadas que no tienen correo se les enviará una carta personalizada.

Desde CC.OO. se pide que conste de alguna forma que todo el mundo haya sido avisado de la posibilidad de realizar el reconocimiento médico.

Con respecto a riesgos psicosociales CC.OO informa que la Inspección ha dado la razón a los Delegados de Prevención respecto a la necesidad de realizar la evaluación de riesgos psicosociales y además la Inspección vio la necesidad de ampliar la plantilla del servicio de prevención.

7) Simulacro de evacuación efectuado el 28/5/04.

Desde USO se informa que se pidieron conclusiones a la empresa respecto al simulacro, pero todavía no ha contestado.

El servicio médico ha atendido a varias personas que han tropezado con el bordillo exterior donde aparcan los coches de visitas, y el día de la evacuación se indicó como un estorbo dicho bordillo, así como problemas con la megafonía (no en todos los módulos se escuchó).

Informa que Isabel González el mismo 8 de julio en que se comunica la posibilidad de apuntarse para el reconocimiento médico, envía respuesta que tenía pendiente a los delegados de prevención.

También se informa que se están realizando gestiones sobre el plan de vigilancia y salud ante la Inspección de Trabajo

La última visita que la Inspección realiza en la empresa, el pasado 14 de Julio, presentó un requerimiento a la empresa sobre los siguientes temas:

- Implantación del Plan de autoprotección
- Factores psicosociales (1 de septiembre se incorporará un nuevo técnico)
- Deficiencia Evaluación de riesgos (debe realizarse en un año)
- Reconocimientos médicos específicos (reunión viernes 16 tras el correo enviado)

dando unos plazos concretos y la empresa contesta que:

- en Implantación del Plan de autoprotección, el simulacro de evacuación ya ha sido realizado el pasado 28 de Mayo.
- Factores psicosociales (1 de septiembre se incorporará un nuevo técnico)

Se da por finalizada la reunión del comité de empresa a las 11:00h.

Fdo.

Fdo:

Presidente del comité

Secretaria del comité